



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 14 de Enero 2016

CARTA  088 /2016

**SEÑORA**  
**MARIA ISABEL CID FIGUEROA**  
**DIRECTORA REGIONAL FOSIS ARICA Y PARINACOTA**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 0014 de fecha 12 de Enero del presente año, solicitando autorización para realizar una feria de emprendimiento, en la Plaza Colon, entre los días 07 al 16 de Febrero.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1. Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
2. Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
3. Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
4. Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
5. Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
6. **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la oficina de iluminación (206322) de la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo